AÑO VI

MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 1904

NUM. 2.020

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 » 7
12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
6 » 16
12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 3 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. EVARISTO DE MONTENEGRO Y SALAZAR

Comandante profesor de la Academia de Artillería, condecorado con las cruces del Mérito Militar de 1.ª y 3.ª clase, San Hermenegildo y medalla de Alfonso XIII

FALLECIÓ EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 1903

D. E. P.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial del Salvador, de Segovia, á las nueve, que será la mayor de Cabo de Año, en la del Corpus de nueve á once y por la tarde el ejercicio con S. D. M. de manifiesto; en la Coruña, en la Orden Tercera, en Sisamo-Lalin, Cabanas, La Ribera y Tasfontados y en Quembre (Aniversario), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su afligida viuda Doña María Dominga Candamo; su hija Paquita; padres políticos Ilmo. Sr. Don Antonio Candamo Rivas y Doña Feliciana Gila Alvarez; hermanos Don Eduardo y Doña Elisa; primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos una oración por el alma del finado y la asistencia á alguno de estos piadosos actos, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

NUESTRA MARINA DE GUERRA

El proyecto de reforma de la Armada, que actualmente se discute en el Congreso, ha vuelto á poner sobre el tapete la mayor ó menor conveniencia de reorganizar nuestra marina de guerra.

Ya hemos dicho nosotros más de una vez lo que opinamos respecto á este extremo, cuya opinión coincide con la del país en general.

Antes de imponer nuevos y abrumadores gravámenes al contribuyente, véase si la nación está en condiciones de desprenderse de cuantiosas sumas para destinarlas á la construcción de una flota, ó si sería más patriótico y más útil, fomentar antes por todos los medios el desarrollo de la producción agrícola, y el crecimiento de nuestras industrias y de nuestro comercio.

Porque de nada sirve que contemos con una fuerte y numerosa escuadra, si los recursos del país se agotan en aventuras de esta índole, y se mantiene en pié el conflicto económico, por virtud del cual nuestro signo de crédito viene padeciendo tan dañosa depreciación.

Nosotros en esta ocasión votamos con el Gobierno.

La reorganización de la marina española há de ser labor lenta y perseverante, dedicando á este empeño los recursos que holgadamente consiente el presupuesto.

Y como base de la reorganización que se intenta, deben llevarse antes á la práctica la reducción de las plantillas del personal, dando á éstas una forma que mejor responda á las exigencias de la marina moderna, adoptando con los arsenales del Estado aquellas resoluciones que imperiosamente vienen reclamando los intereses del país, para que aquellos sean lo que deben ser, llegando si es preciso hasta su arriendo, si así conviniera á los fines que se persiguen.

Antes también que acometer la construcción de una flota, se hace preciso poner nuestros puertos en condiciones de defensa, dotándoles de poderosa artillería, y formando algunas escuadrillas de torpederos y submarinos que protejan nuestras dilatadas costas y nuestras escasas posesiones ultramarinas.

Nosotros creemos conveniente y necesaria la reorganización de nuestra marina de guerra, pero no en la medida y con la premura que lo piden espíritus impresionables, que no se han dado buena cuenta de la situación económica del país, y que creen que aún nos hallamos en posesión de aquel vasto imperio colonial que tan desastrosamente perdimos, hace pocos años.

El más elemental deber de prudencia nos aconseja acomodar hoy las aspiraciones á la modestia de nuestros recursos, desenvolver la riqueza del país productor, y facilitar el desarrollo de nuestro comercio y de nuestra industria; y cuando se haya llegado á este término tan satisfactorio, entonces será la ocasión oportuna de acometer resueltamente la reorganización, para que esta pueda dignamente pasear por los mares el pabellón español.

Fuerzas de Ejército

El proyecto leído por el ministro de la Guerra en el Congreso fijando las fuerzas del ejército para el próximo año, dice así:

Artículo 1.° Se fija en 83.750 hombres la fuerza del Ejército, permanente durante el año 1905, sin contar en ella los individuos del cuerpo de Inválidos.

Art. 2.° Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra si lo considera necesario, dando en otros meses las licencias precisas para que los gastos no excedan de los créditos consignados en presupuesto.



¡QUÉ PUPILAS!

Tiene la patrona Andrea,
que es gordinflona y muy fea,
dos pupilas en su casa
y el contemplarlas recrea,
pues no es su belleza escasa.

Sus ojos, que dan antojos
de verlos á todas horas,
las hacen más seductoras,
porque despiden sus ojos
miradas abrasadoras.

La patrona, á consecuencia
de una pertinaz dolencia,
está enferma de la vista
y va á verla con frecuencia
un médico especialista,

que asegura muy formal,
curando á Andrea á su modo,
por un sistema especial,
que está en las pupilas todo
el origen de aquel mal.

Pero Andrea, que ha notado
que se fija demasiado
en las chicas el doctor,
dice que no es lo peor
lo que el médico ha observado.

Las pupilas de sus ojos
la dan horas intranquilas,
pero aún la dan más enojos,
porque despiertan antojos,
los ojos de sus pupilas.

LA ESCUADRA DEL BÁLTICO

La Comisión internaciona

Según telegramas de San Petersburgo, los Gobiernos de Inglaterra y Rusia han llegado ya á un completo acuerdo respecto á todo lo concerniente á la Comisión internacional que ha de dictaminar acerca del incidente de Hull.

Las bases convenidas, son:

1.ª La Comisión se compondrá de un oficial inglés, otro ruso, otro norteamericano y otro francés.

Estos cuatro miembros elegirán un quinto individuo si no llegaran á entenderse. Para el nombramiento del quinto miembro se acudirá al Soberano de un país que se determinará ulteriormente.

2.ª La Comisión hará una información sobre todas las circunstancias del desastre y fijará las responsabilidades que correspondan.

3.ª La Comisión tendrá plenos poderes para arreglar todas las cuestiones de psocedimiento.

4.ª Las partes interesadas se comprometen á suministrar á la Comisión todos los informes necesarios, todas las facilidades que solicite, etc., etc.

5.ª La Comisión se reunirá en París lo más pronto posible, después de firmada la convención de su constitución.

6.ª El informe de la Comisión se comunicará oficialmente á los Gobiernos respectivos.

A estas bases se añadirán algunos artículos accesorios, relativos á asesores, agentes, gastos, cuestión de mayoría, etc., etc.

Créese que la Comisión se reunirá en París dentro de unos quince días.

CONTRA LA EMIGRACIÓN CLANDESTINA

REAL ORDEN DE GOBERNACIÓN

En la «Gaceta» del sábado apareció una Real orden, redactada por el ministerio de la Gobernación, en la que se dictan algunas medidas con objeto de evitar los escandalosos abusos que se cometen por medio de la emigración clandestina.

En el preámbulo de la Real orden citada se hace constar que, no obstante las disposiciones que en distintas ocasiones ha dictado el ministerio de la Gobernación, continúan recibiéndose denuncias de embarques clandestinos, que se verifican burlando la vigilancia de las autoridades, y que, no cabiendo tolerar recluta tan inmoral é ilícita, ejercida por los que, desligados de todo sentimiento humanitario, ven sólo en sus semejantes el precio de un pasaje y el importe de una prima, es indispensable que las autoridades dependientes de dicho ministerio desplieguen toda su actividad y la mayor energía para cortar tales abusos.

Con tal objeto se dispone la inserción en el «Boletín Oficial» de todas las provincias, ordenando á los alcaldes que lo fijen en paraje público y visible de los pueblos respectivos, de las Reales órdenes de 7 de Abril de 1903 de este ministerio, y las dictadas en 7 de Octubre de 1902 por los de Guerra y Marina, para que puedan ser bien conocidas de todos aquellos á quienes comprenden.

Que asimismo se anuncie públicamente por las autoridades que los documentos de identificación á que alude la primera citada Real orden son en absoluto gratuitos; y si bien no es obligatorio proveerse de ellos, los que deseen obtenerlos pueden solicitarlos del gobernador civil sin necesidad de trasladarse á la capital, por conducto de los alcaldes.

Que no se admita en los Gobiernos ni se consienta en las Alcaldías la intervención en la presentación de

---

(6)

JOAQUINILLO

POR

Alberto González de las Gradillas.

Renegaba y sufría el pobre lo que es de suponer; pensó allí mismo decirle todo lo que había presenciado; pero se le figuró que ella debía saber algo y, temeroso á que no le escuchase, quiso esperar á que fuese de día.

Sin saber que dirección seguir, se encaminó donde Rosendo hablaba con Dolores con intención de contarle en secreto lo que le ocurría, porque, cuando la pena ahoga parece que se encuentra alivio refiriendo los motivos que la producen á una persona que se quiere; más, como ya en una ocasión lo hizo hallando en aquel frialdad y se había incomodado con él por cosas parecidas, creyó más discreto callar y sufrírselo él solo. Así, que estuvieron juntos hasta las 12 y media en unión de varios amigos, jugando á las cartas, á cuya hora, se levantó Rosendo y dijo:

—Muchachos, son las 12 y media, así que cada mochuelo á su olivo que ya es hora de dormir.

Se despidió igualmente de Joaquinillo á quien los demás encontraron triste y cada cual se fué á su casa. Este antes se le ocurrió ir por la de Rosario, pues, como él decía, aunque no te vea á tí alguna vez que pase por aquí, me alimenta ver tu casa, por que sé que dentro estás tu, y está mi vida. ¡Lo que es el amor!

Atraído por el poderoso imán de los celos volvió á poner sus plantas en la suspirada reja.

Llegó después al sitio donde dos veces sintió que le arrancaban el alma, se detuvo y dijo:—A la tercera vá la vencida: desde aquí lo he visto todo; ya no me cabe duda, me engaña y aun me dice en su carta que me quiere mucho. ¡Desde cuando se habrá sentido mala, porque no hace tanto que estaba buena! ¿Si yo lo acelerare mi pensamiento? ¿la creeré culpable y será inocente? ¿No pudiera ser la hija del Sacristán?... ¡Dios mío! iluminadme; esclareced mi inteligencia para que yo vea la verdad. No sabía á qué santo encomendarse y estando así, vió cruzar un hombre que iba derecho donde le viera más temprano.—¡Es aquél! y aquel es el novio de la otra. ¡Dios me dé serenidad y paciencia!

La reja permanecía cerrada: pero, en cambio, un balcón que había encima y muy próximo á ésta, abrióse de par en par.

Sobre los gruesos barrotes de la muda reja únicos testigos según ellos, que iban á presenciar aquella infamia, puso los pies el hombre que acababa de llegar y, con poco trabajo, logró cogerse á los del balcón, que estaba muy cercano, en esta disposición, y á una hora en que todo el pueblo dormía, fuertemente agarrado con lo mano izquierda á la barandilla y asiendo por la cintura con la que le quedaba libre á una hermosa mujer, que apoyaba las suyas en el cuello de él, la sacó fuera con el cuidado que reclamaba el caso poniendo un pié en el primer barrote de la reja, y haciendo lo mismo en los demás hasta llegar al suelo.

Joaquinillo, que, con la mirada sombría y el rostro lívido, lo estaba prenciando entre ahogados sollozos de verdadero dolor, llevábase las manos á la cabeza por debajo de la gorra, desordenando sus enmegrecidos cabellos. Nada tenía que poner en duda ya: aquella mujer era Rosario en persona, la misma que no hacía mucho se retiraba enferma y le entregaba una carta para su tranquilidad, en la que le juraba amor eterno.

Una ansia infinita de llorar invadía su ser y lloraba como un niño. ¿Dónde estaba ya la hermosa floresta con los cambiantes de sus florecillas... y el murmurar alegre de la fuentecita... ¡Qué había sido de aquellas fértiles multiflores que entrelazaban sus ramas en los troncos de las viejas moreras y los altos álamos... y el rumor de la brisa acariciando las copas de los árboles: ¿y su bendita madre? ¿qué fué de aquellos días felices? Rápidos, como hojas secas, impelidas por el viento, pasaron para no volver, dejando únicamente su remembranza eterna.

(Continuará.)

las solicitudes y recogida de dichos documentos de los llamados agentes de emigración, sin poder especial de cada interesado, el cual documento, en su caso, se unirá á la solicitud.

Que se publiquen en todos los pueblos las obligaciones y responsabilidades que establecen la ley y reglamento vigentes de Reclutamiento y Reemplazo del ejército para los mozos sujetos al servicio, sus padres y tutores y los que sean cómplices en la infracción de dichos preceptos.

Que las autoridades den á conocer al vecindario las penalidades sufridas de que han sido víctimas los emigrantes de cada localidad, según las noticias que de ellos tengan, con objeto de que los vecinos estén prevenidos contra tales abusos.

Que las autoridades de todos los órdenes ejerzan la necesaria vigilancia para conocer en los pueblos respectivos la presencia de los agentes de emigración, no permitiendo que ejerzan sus funciones sino dentro de las disposiciones legales y, en caso de que ejecuten algún fraude ó engaño, den cuenta al Juzgado.

Asimismo se recomienda á las autoridades la mayor vigilancia en los puertos de salida de vapores de pasaje y en los pueblos inmediatos, especialmente en los días anteriores á la salida de los barcos, y que cuando los locales tengan noticia de que alguno ó algunos vecinos tratan de emigrar sin cumplir las prescripciones legales, avisen por telégrafo al gobernador, para que éste dicte las medidas necesarias en evitación del abuso.

La Real orden que dejamos extractada ha sido trasladada á todos los gobernadores civiles.

Carta abierta

A José Rodao, en Segovia.

Querido Pepe: En la insistencia con que me das traslado de todo cuanto se relaciona con la flamante asociación de *El niño descalzo*, creo ver una demanda indirecta para que te diga mi opinión en el asunto, sin que hasta ahora te haya acusado recibo de tus comunicaciones.

No juzgues por mi silencio que dejo de aplaudir como merece tan noble iniciativa, ni que soy indiferente á tus triunfos que compartes con el Sr. Chico, cuyas manos beso y con cuya amistad quisiera honrarme: circunstancias agenas á mi voluntad me han impedido antes cumplir con este deber de corazón y satisfacer vehemente deseo; y como en los estrechos límites de un soneto no se puede decir todo lo que se quiere, te diré en estas líneas, á guisa de estrambote, las reflexiones que me ha sugerido vuestro proyecto.

Cierto que habeis dado un gran paso en el camino de la filantropía ó del altruismo, como ahora se dice; pero es lástima que, por estrellarse vuestra generosa iniciativa en nuestra escasez de recursos, tenga que limitarse á tan modesta esfera.

Por eso mismo, por haberla acometido con más voluntad que medios, es doblemente meritoria vuestra empresa.

Sin embargo harto se os alcanzará que eso no basta: los niños á quienes hoy proporcionais tan gran consuelo, serán mañana hombres, y ni vuestra institución podrá seguir reportándoles sus beneficios, ni ellos podrían recibirles sin humillación: antes que eso llegue, es necesario que la sociedad, el Estado, quien quiera que sea, los ponga en condiciones de adquirir por el trabajo lo que ahora deben á la limosna: de lo contrario, sería preferible que desde pequeños curtieran su cuerpo á los rigores de la intemperie y su alma á las amarguras de la adversidad.

Si el ejemplo no prospera, si quien puede y debe no desarrolla vuestra obra redentora en más dilatada esfera y en otras condiciones, mucho me temo que en vuestro plausible afán de aliviar tristezas presentes, hayais involuntariamente labrado desgracias futuras.

Lo que de fijo no se perderá, es la semilla del bien, cuyos frutos son los sentimientos de gratitud y de fraternidad que despertareis en los corazones, por lo que siempre os quedará la gloria de haber contribuído á mejorar la condición humana.

Recibe mi parabién, que hago extensivo á cuantos te secundan, y date por notificado de que conozco y sigo con interés todos los pormenores de este asunto.

Te abraza tu amigo y compañero

FRANCISCO CAPELLA.

Madrid 2 Noviembre 1904.

Impresiones del día

El interés que ayer despertaba la sesión del Senado, como consecuencia de las anunciadas rectificaciones de los señores Maura y Montero Ríos, quedó en parte defraudado, toda vez que el jefe de los demócratas se vió imposibilitado de acudir á la culta Cámara á causa de una ligera indisposición.

En nombre de las minorías habló el señor López Muñoz, al que contestó el jefe del Gobierno, quien pronunció un nuevo y elocuente discurso.

En el Congreso constituyó la nota más saliente de la sesión la lectura por el ministro de Gracia y Justicia del proyecto de ley relativo al procedimiento para procesar á los senadores y diputados, y que por referirse á un asunto objeto de tan recientes y acaloradas discusiones, mereció la primacía de los comentarios que se hicieron entre la gente política.

***

EXTRANJERO.—El borrascoso incidente ocurrido días pasados en la Cámara de diputados francesa ha enardecido de tal manera los ánimos, que los adversarios del Gobierno, los nacionalistas sobre todo, piensan acentuar su campaña de oposición.

—Telegrafían de Salónica que aumenta por momentos la agitación en todo el país, el cual recorren diferentes partidas de búlgaros y griegos en actitud belicosa.

—En el edificio que ocupa el ministerio del interior en Bruselas ha estallado un formidable incendio, que ha destruido gran parte de los archivos oficiales.

***

DE LA GUERRA.—No obstante el pacífico aspecto que ofrecen las negociaciones anglorrusas para resolver el incidente de Hull, la Gran Bretaña no ha depuesto su animosidad contra Rusia, á juzgar por la continua y extremada vigilancia de que hace objeto á los barcos de guerra moscovitas.

Los últimos telegramas del Extremo Oriente dan cuenta de haber ocurrido entre las fuerzas beligerantes varios encuentros, algunos de relativa importancia.

Las tropas japonesas que sitian á Port-Arthur continúan tropezando, para el logrado de su empresa, con el formidable obstáculo que ofrecen la valentía y tenacidad de los rusos.

Fiestas en Escarabajosa de Cabezas

Es grande la devoción que se profesa en este pueblo al Santo Cristo de la Columna, y este año se han celebrado las fiestas en honor del mismo con excepcional solemnidad y animación.

Amaneció el día 30 de Octubre y el pueblo se dispuso á rendir el culto solemne á la imagen del Cristo. Por un lado, una danza de niños vestidos y adornados con elegancia, recorren las calles al son del tambor y dulzaina; por otro, la música de aire dirigida por el Sr. Aguirre; la multitud de voladores que estallan con estrépito; y el sonido á la vez de las campanas, hacen que todos los fieles de este pueblo y multitud de forasteros acudamos al templo donde se encuentra la referida imagen, siendo la iglesia insuficiente para poder colocarse el número de almas que asisten, pues no se recuerda haber conocido en este pueblo tanta concurrencia de los pueblos limítrofes.

¡Qué aspecto tan precioso representa la nave de la Capilla mayor!; por un lado, las autoridades con las insignias de mando; en medio varios niños y niñas elegantemente vestidos de ángeles, y siguiendo á éstos la congregación de las Hijas de María, también con su insignia al cuello; y estando todo en el mayor orden, da principio la Santa Misa, que es cantada y tocada por músicos traídos al efecto de Segovia, oficiando en ella como celebrante el dignísimo párroco de este pueblo D. Manuel Casado, que tantos sacrificios se ha impuesto para que resulten estas fiestas con tanta solemnidad, asistiéndole los párrocos de Tabanera la Luenga y Yanguas.

La oración sagrada estuvo á cargo del Licdo. D. José Emilio Mateos, que se encuentra disfrutando de un beneficio en la Santa Iglesia Catedral de Salamanca, y que por el cariño que á este pueblo profesa y la devoción á esta Imagen, se había ofrecido venir con este objeto, imponiéndose también para realizarlo un verdadero sacrificio.

Desde la Sagrada Cátedra, fueron dirigidas á los que por espacio de cuatro años habían sido sus feligreses, palabras tan cariñosas que, unidas á la elocuencia con que desarrolló el tema propuesto, quedó el auditorio satisfechísimo, siendo pocos los oyentes que quedaron sin haber acudido á felicitar á dicho orador.

Por la tarde á las tres salió en magnífica procesión la Imagen, con dirección á su Santuario, llevando el orden siguiente: primero salió un estandarte llevando las cintas dos niños vestidos de sobrepelliz y bonete, al que seguía el pendón cuyas cintas eran llevadas por otros niños con trage de canónigo, después la danza también de niños, que ejecutaron con mucho acierto varios y diferentes juegos de paloteo.

A continuación la cruz parroquial á la que seguía la banda de música, siguiendo á ésta la Imágen y delante de ella se veían dos filas de niñas vestidas de ángeles, y á uno y otro lado otras dos de la congregación de Hijas de María ordenadas por su director espiritual que revestido de sobrepelliz iba á su lado; de capa iba revestido el encargado de la oración Sagrada, y le asistían los que lo hicieron á la misa, acompañados de don Aniano Bravo, coajudtor de Mozoncillo quien iba también de sobrepelliz.

A pesar de la mucha concurrencia reinó en la procesión el orden más completo, debido esto sin duda á que las autoridades pusieron de su parte cuanto pudieron para conseguirlo.

Terminada la procesión tuvo lugar en la plaza pública el clásico baile de rueda donde hubo mucha animación, y tanto las muchachas de este pueblo como las muchas que había forasteras lucieron sus habilidades y renombrados pañuelos de manila.

Por la noche también estuvo muy concurrida la velada durante la que se quemaron algunos fuegos artificiales preparados por el pirotécnico señor Cuenca.

Terminada ésta, la banda de música ejecutó diferentes piezas en un local donde se formó tan animado baile que no pudo continuar á la una de la madrugada por ser insuficiente para tanta concurrencia. Vimos allí á la señorita Julia Yuste acompañada de las jóvenes Faustina Yubero, Fuencisla Arandilla, Eugenia Peña, del pueblo; Irene y Filomena Guedán, de Cantimpalos; Inés Herranz, de Mozoncillo; Rufina y Bárbara, de Villovela, y otras que no recordamos. También hubo muchos jóvenes, tanto de este pueblo como forasteros.

El lunes siguiente hubo carreras de cintas en las que se adjudicaron diferentes premios, y una carrera organizada por el amigo Peña, con 20 chicos metidos en sacos, para ver quien llegaba antes á hacerse dueño de los premios, que á cierta distancia y por orden de llegada les tenían colocados, proporcionando con esto un rato divertido al público; y después dió principio el baile, tan animado como el día anterior.

Antes de terminar haré constar los plácemes que merece la autoridad por el celo desplegado para evitar se registre el menor acto desagradable, habiendo contribuido para ello también, por su parte, todos los vecinos de este pueblo, á quienes por ello les envía la felicitación más sincera su convecino,

El corresponsal.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamiento

Mañana á las diez, se verá en esta Audiencia, en juicio por jurados, la causa seguida contra Victor del Cura Martín, de Valdevacas (Riaza), por el delito de robo.

Defensor, Sr. Burgos.

Procurador, Sr. Sancho.

NOTICIAS

Hoy ha salido para Madrid en uso de licencia, por enfermo, el Delegado de Hacienda de esta provincia, Ilmo. señor don Clemente Ibarra.

Por la Princesa de Asturias

El jueves á las diez de la mañana se celebrarán en esta catedral solemnes funerales por el alma de S. A. R. la Princesa de Asturias.

Al acto asistirán las autoridades, y comisiones de los centros oficiales.

Fuerzas del ejército harán los honores que previene la ordenanza.

A una edad avanzada ha fallecido el abuelo de nuestro buen amigo don Desiderio Martín Hurtado, ilustrado médico de Cantalejo.

A la respetable familia del finado enviamos el pésame más sentido.

Personal de Hacienda

El Oficial de cuarta clase de esta Administración de Hacienda don Fermín Canido, ha sido destinado con el mismo cargo á la de Santander.

—Para ocupar su vacante ha sido nombrado el de la misma clase, don Francisco Javier Cavestany, que prestaba sus servicios en Santander.

—El Oficial don Fernando Pineda López Valdés, encargado del negociado de alcoholes, pasa á Logroño, ocupando su vacante don Estanislao Ramos de Diego, Oficial de cuarta clase que estaba destinado en la Administración de Hacienda de Segovia.

Conferencia interesante

La conferencia para obreros del domingo próximo estará á cargo del ilustrado Regente de la Escuela graduada de esta población, y conocido publicista profesional D. Martín Chico, distinguido colaborador del DIARIO DE AVISOS.

La pajarita de papel es el título del tema elegido por el Sr. Chico, quien una vez más dará testimonio de su laboriosidad y vasta cultura, exponiendo hermosas ideas, fruto de sus detenidos estudios pedagógicos.

Por ausencia del señor Ibarra, se ha encargado interinamente de la Delegación de Hacienda, nuestro distinguido amigo el Interventor D. Jacobo Salcedo.

Mañana hará un año que falleció el que fué en vida nuestro buen amigo, D. Evaristo Montenegro y Salazar, comandante profesor de la Academia de Artillería, y reputado hombre de ciencia.

Las condiciones de caballerosidad que adornaban al finado, su afable trato, y su larga estancia en Segovia, le conquistaron entre nosotros muchas simpatías, conservando de él grata memoria sus numerosos amigos.

Al conmemorar este triste aniversario reiteramos nuestro pésame á la atribulada viuda del finado, doña María Dominga Candamo, á sus hijos, y demás familia, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma de D. Evaristo de Montenegro y Salazar, (q. e. p. d).

(252)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

—Has hecho bien—respondió Raoul saltando de la cama:—¿dónde está el enviado de su alteza?

—En la habitación inmediata.

—¿Y dices que es un hombre de buen aspecto?

—Sí, señor.

—¿Cómo va vestido?

—De negro.

—¿Lleva espada?

—Sí, señor.

Entre tanto que hablaba, Raoul se vestía rápidamente, y cuando terminó dió orden á Santiago de introducir en su alcoba al desconocido visitante.

Santiago abrió la puerta, y dijo:

—Entrad, señor... Mi amo os espera.

El hombre que se presentó tenía, en efecto muy buen aspecto.

Su mirada era franca, y en sus labios aparecía una constante sonrisa, que dejaba al descubierto sus blancos dientes.

Se inclinó ante Raoul, y esperó las preguntas de aquel en cuya casa se presentaba tan de improviso.

—¿Sois vos el que venís de parte de su alteza real?—preguntó Raoul, después de haber contestado al saludo del visitante.

—Sí, señor. Tengo ese honor—contestó el recién venido.

—¿Estais encargado de alguna cosa para mí?

—Sí, señor.

—¿Un mensaje verbal, ó una carta?

—Una carta.

—¿Teneis la bondad de dármela?

El visitante registró su bolsillo, y sacó de él dos objetos: primero, un pergamino plegado en cuatro dobleces, y del cual pendía el sello del Estado, y después un sobre bastante largo, cerrado con un sello en cera encarnada.

Raoul dirigió una mirada de desconfianza é inquietud al pergamino, que le parecía tener todo el aspecto de una orden de arresto.

El desconocido guardó de nuevo el pergamino, y tendió el sobre á Raoul diciéndole:

—He aquí la carta caballero.

Raoul cogió y rompió el sobre con febril impaciencia.

En el papel que aquel encerraba había escritas las siguientes líneas:

«Se ordena al caballero Raoul de la Tremblaye que se presente inmediatamente ante monseñor Felipe de Orleans, Regente de Francia; cualquiera que sea la hora del día ó de la noche en que se le presente este escrito.»

—¿Sabéis lo que dice este documento?—preguntó Raoul después de haber leído.

—Sí—respondió el mensajero—lo sé.

—¿De modo que su alteza me espera?

—Sí, señor.

—¿Por lo visto se trata de un asunto de la mayor importancia?

—Eso, en efecto, parece lo más probable.

—¿Ignoráis cuál es ese asunto?

—Completamente.

—En fin, cualquiera que sea, lo esencial es no hacer esperar á su alteza; hacedme el obsequio de ir delante y advertir á monseñor que dentro de un instante tendré el honor de ponerme á sus órdenes.

El desconocido movió la cabeza de izquierda á derecha.

—Lo que el caballero me pide—respondió en seguida—es imposible.

—¿No podeis ir delante de mí?

—No.

—¿Por qué?

—Porque tengo orden de acompañaros desde el momento en que os entregue ese escrito hasta que os halleis en presencia del Regente.

—¡Ah!—dijo Raoul—¿teneis esa orden?

—Sí, señor.

—Entonces voy á mandar que enganchen mi carroza sin perder un minuto.

Subastas

Por falta de licitadores no ha tenido efecto en la Diputación provincial la subasta anunciada para hoy, con objeto de adquirir los materiales necesarios para el calzado de los acogidos en el Establecimiento provincial de Beneficencia, durante el próximo año de 1905.

La de telas y otros géneros de vestir ha sido adjudicada á D. Prudencio González, de esta vecindad, por la cantidad de 4.377 pesetas.

Para mañana, á las once y doce de la mañana, respectivamente, están anunciadas las subastas para el suministro de las harinas y patatas, con destino á la alimentación de los acogidos en el citado Establecimiento de Beneficencia.

Boletín religioso.

Santos del día 9

Apar. de la Virgen de la Almudena y San Sotero.

CULTOS

La asociación del culto diario al Santísimo Sacramento, celebrará ejercicios durante todo el mes de Noviembre, en la iglesia del Corpus, en honor de todos los Santos.

Empezarán estos ejercicios á las cuatro de la tarde, consistiendo en corona seráfica, trisagio, estación mayor, motete, Santo Dios y reserva.

Los domingos y días festivos, sermón á cargo de un P. Franciscano.

—En las Religiosas Dominicas, rosario al anochecer.

—En San Esteban, al anochecer, novena de Animas.

—El Jueves 10 de Noviembre, á las 5 y media de la tarde dará principio en el convento de Religiosas Franciscanas de Santa Isabel, la novena que anualmente celebra á Su Santa Madre y titular Santa Isabel, Reina de Hungría, consistiendo estos cultos, en exposición de S. D. M, estación mayor, rosario, novena y reserva, terminando con los gozos y adoración de la reliquia.

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 8 de Noviembre de 1904 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	684'35
Temperatura del aire	3'4
Id. máxima del sol del día anterior	20'2
Id. id. á la sombra	13'4
Id. mínima en la noche última	2'4
Id. id. á cielo descubierto	1'1
Dirección del viento	NE.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caida en las 24 horas	
Estado del cielo	Nuboso.

MERCADOS

SEGOVIA 8

Trigo.—En paneras se han vendido 700 fanegas á 52 reales una.

Arévalo 7

En el mercado de hoy entraron 270 fanegas de trigo, que se cedieron á 51'50 reales, con tendencia firme.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Rioseco 7

Las entradas de hoy se limitan á 40 fanegas, pagadas á 50 reales.

La tendencia de los precios sostenida.

El Corresponsal.

Nava del Rey 7

Han entrado 200 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 49'75 y 50 reales las 94 libras.

Tendencia de los precios sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 7

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 50 reales.

En Tejares entraron 190 fanegas y en Chamberí 300.

En ambos mercados se cotizó á 49'75 y 50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Barcelona 7

El mercado continúa muy encalmado.

Se han hecho escasas operaciones.

Vendióse trigo de Aranda de Duero á 50'50 reales las 94 libras y de Medina á 50'75.

Han llegado 43 vagones.

El Corresponsal.

Valladolid 7

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 51'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 51'50 reales una.

Centeno 100 id. á 40 id. id.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40'50 pesetas.

Clases blancas y buenas, á 39'50 íd.

Idem corrientes, á 38'50 íd.

Idem de segunda buenas á 37'50 id. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 13'50 reales arroba; cuarta á 11; comidilla á 9'50; salvado ancho á 9.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 7

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Peñafiel 7

Hoy entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 50'50 reales las 94 libras, según clases.

Centeno á 38.

Cebada á 32.

Yeros á 40.

Avena á 19.

Se han embarcado con destino á Barcelona 5 vagones de trigo y 2 de harina para Valladolid.

La tendencia es sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Santa María de Nieva 6

Los precios son los siguientes:

Trigo á 51 reales fanega.

Centeno á 39.

Cebada á 31.

Algarrobas á 40.

Avena á 18.

Garbanzos regulares á 180.

Patatas á 7 reales arroba.

El Corresponsal.

Fuentepelayo 6

Trigo á 47 reales fanega.

Centeno á 39 reales fanega; cebada á 34; algarrobas á 43.

Avena á 26.

Patatas á 5 reales arroba.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 8, 5 tarde

Senado

Comienza la sesión muy cerca de las cuatro.

Asisten los Sres. Maura y Rodríguez San Pedro, quien contesta á un ruego que se le dirigió en una de las anteriores sesiones.

El señor Montero Ríos, restablecido de la dolencia que le impidió asistir ayer, esplana su rectificación sobre el Concordato, lamentándose de no haber oido la contestación del señor Maura y sosteniendo los argumentos que desarrolló en su primer discurso.

Dice que fueron 6 las órdenes religiosas que autorizó siendo ministro y no 16, como supone el señor Maura.

Congreso

Al comenzar la sesión se encuentran en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Agricultura é Instrucción pública.

El Sr. Lerroux habla de las dilaciones que experimentan los procesos que se siguen á varios periodistas, pidiendo el indulto de los que están presos.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Habla después el Sr. Lerroux de los sucesos de Jávea y anuncia sobre este punto una interpelación que esplanará en la sesión de hoy, probablemente.

Firma

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la firma algunos nombramientos para cubrir vacantes que existían en el Cuerpo de Telégrafos.

Los republicanos y los suplicatorios

Se dice que los republicanos combatirán enérgicamente la ley sobre procesamiento de los diputados.

Igual actitud adoptará el señor Burell quien, como Blasco Ibáñez, Soriano y algunos otros, se declaran partidarios del sistema antiguo.

En Puerto Arturo

Telegramas de París, recibidos hoy, anuncian que los rusos han rechazado un nuevo ataque de los japoneses á Puerto Arturo, causándoles muchas víctimas.

Refuerzos rusos

Un periódico de Londres publica un despacho de Tien-Tsin, en que se dice que los rusos reciben cuotidianamente seis mil hombres de refuerzo y que, actualmente cuentan con considerable número de provisiones de todas clases.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	77'20
Amortizable al 5 por 100	98'15
Acciones del Banco	481'00
Acciones de Tabacos	413'00

CAMBIOS

París á la vista	36'50
Londres á la vista	34'32

EL CORRESPONSAL

Subasta de fincas

El día 21 del actual tendrá lugar á las once de la mañana, la de 63 prédios en término de Martín Muñoz de las Posadas, partido judicial de Santa María de Nieva, la cual se celebrará simultáneamente en las Notarías de don B. Obdulio García, en Segovia, calle Colón 3, y en la de don Arsenio Rueda en Madrid, Fuencarral 50, 1.°, izquierda.

El pliego de condiciones y la relación de fincas pueden verse en ambas notarías todos los días laborables de nueve á una y de cuatro á seis.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de Existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.



SEÑORITA

MARÍA FERNANDEZ

Renombrada Modista Vallisoletana, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, su nuevo obrador, instalado en la calle de Juan Bravo, núm. 33, en donde se confeccionan cuantas prendas de señora se deseen con economía, esmero y exquisito gusto, ateniéndose á los últimos figurines que al efecto posee, procedentes de los más importantes centros de la moda.

33, JUAN BRAVO, 33

SEGOVIA

Vacas suizas

Se venden tres.

Razón, en el Velódromo, Segovia.

Venta

Se vende en San Ildefonso una vaca de tres años de pura raza, cubierta de buen semental holandés.

En la Plaza de Cocinas de dicho Real Sitio, darán razón.

Ama de cría

Se precisa una que reuna buenas condiciones de lactancia para criar en casa de los padres en un pueblo de esta provincia.

En la Administración de este periódico informarán.

LEÑA PARA ESTUFA

Se vende leña de encina, sin serrar, á 60 céntimos arroba.

Plaza del Salvador, 7, Segovia.

FLEGE

Se vende en la Administración de este periódico.

Pastos

Se subarriendan los pastos del cuartel del «Rancho del Faro», del señor Marqués de Lozoya, término de Santo Domingo de Pirón, desde el día de la fecha hasta el 8 de Abril.

Para tratar, dirigirse á Francisco Merino, en Villovela de Pirón.

Venta

de una casa y un encerradero, con un gran corral, en el pueblo de Hontanares.

Para tratar, con D. Florentino Calle, Real del Carmen, 26, peluquería, Segovia.

AVISO AL PUBLICO

COTORENA

Landós para cuatro asientos á dos leguas de la población, 6 pesetas.

Por cada asiento más se cobrará 1'50 pesetas.

Coches á domicilio á la estación para tres personas, 1 peseta. Por cada asiento más, 25 céntimos. Por cada baul ó maleta, 25 céntimos.

Por asientos desde la plaza á la estación, 25 céntimos.

Los avisos, Capuchinos, 7, y Plaza Mayor, 7, Fonda del Siglo.

Álamos negros

Se venden 115 maderables de pértiga, ahimones y otros. En Lastras del Pozo dará razón su dueño Francisco del Pozo.

Puertas viejas

Se vende una grande de calle y varias pequeñas.

Almuzara, 5.

PORVENIR

Agrimensores, Contadores, Sobrestantes de Obras públicas, Interventores de ferrocarriles, Procuradores, Secretarios de Juzgado y Ayuntamiento, Tenedores de libros, etc., estudios y carreras que pueden obtenerse sin separarse de su domicilio para estudiar. Para más detalles dirigirse al Director de la Escuela Politécnica de Barcelona.

Venta de pinos

En el pueblo de Marazoleja de esta provincia, tendrá lugar el día 30 del corriente mes de Noviembre, y hora de las once de la mañana, un remate extrajudicial y por pujas á la llana en orden excedente, de 540 pinos maderables, divididos en tres lotes.

El pliego de condiciones puede verse en casa del guarda jurado del Pinar de abajo, Marcos Herranz, residente y vecino en el propio Marazoleja.

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid,** y principales de Europa y América.